

"LA PATRIA"

Quito, 24 de Agosto de 1905.

La mujer casada

Y LA LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES

IV

Indicados ya los fundamentos de la potestad marital, y desvanecidas las razones en que se funda la proyectada reforma de la que venimos hablando, réstanos sólo — para terminar nuestro pequeño estudio — que manifestemos las medidas preventivas con las cuales se propone la ley estorbar los abusos que el marido puede cometer en su administración, y las reglas que la misma ley establece a fin de asegurar el patrimonio de la mujer, no menos que los intereses de la sociedad conyugal.

"El marido es jefe de la sociedad conyugal, y como tal administra libremente los bienes sociales y de su mujer, sujetándose, empero, a las obligaciones que por el presente título se le imponen y a las que haya contraído en las capitulaciones matrimoniales".

Bastaría, pues, la simple enunciación de este artículo del Código Civil, para convencerse que la administración del marido está sujeta a reglas y condiciones cuya infracción le acarrea las correspondientes responsabilidades; no necesitamos, pues, citar una por una las disposiciones de nuestro Código relativas al caso, para probar cuan infundada sea la aserción aquella de que el marido puede dilapidar los bienes sin responsabilidad alguna.

Por regla general debemos suponer que el marido ha de preocuparse seriamente de asegurar el patrimonio y el porvenir de la familia, y que en consecuencia ha de administrar con rectitud los intereses de la mujer y los de la sociedad cuyos destinos preside. — Por desgracia, el hombre, sujeto como está a yerros y debilidades propios de su ígtil naturaleza, olvida con frecuencia los sagrados deberes que la conciencia le impone, y se desliza por el inabarcable terreno de los abusos. De ahí que puede suceder muy bien, como de hecho sucede a veces, que el marido olvidando la sagrada misión que la naturaleza y las leyes le han confiado, se preocupe tan sólo de satisfacer intereses egoístas y mezquinos poniendo así en grave peligro el patrimonio de la mujer y de la sociedad conyugal. — La ley ha previsto este caso: si el marido, pues, dilapida los bienes de la mujer, le concede a ésta el derecho de pedir separación de bienes. — Separada de bienes, la mujer administra libremente los suyos, y el marido no toma parte alguna en esa administración.

He aquí la sanción que la ley establece para el caso de que el marido ponga en peligro los intereses de la mujer. Es, pues, inexacto que él pueda dilapidarlos sin responsabilidad alguna.

Por lo expuesto se comprende de la proyectada reforma carece de fundamento.

Administración

La Gobernación de la Provincia pide al Teniente Político de la

Maldad, no indique la extensión de las tajadas de terrenos pertenecientes al camino que conduce a Chilligallo, juntamente con los límites de esas tajadas para, previa la licitación, dar en arrendamiento esos terrenos. — Se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de esta provincia retire de la Suerzal del Banco Comercial la suma de 15.358 sucres, para gastos administrativos.

— El Director de la Penitenciaría solicita una bandera para el servicio de ese Establecimiento.

— Al escribano Fernando Avilés F. se le ha ordenado cite al señor Vidal Velasco C. con el informe en primer juicio, emitido por el Tribunal de Cuentas de Quito, en la de la Colecturía del Camino del Quinch.

— Se ha dispuesto que la Colecturía de fondos del Camino de Quito a Babia, abone las mensualidades de \$ 60 que devengue el Sr. Teófilo Romero, en cumplimiento del contrato que celebró con la Junta del Camino para la conservación del comprendido entre San Florencio y el Tumbé.

— Jacinto Icaza, condenado por varios asesinatos, pide perdón.

— La Tesorería Fiscal pagará \$ 4.400 al Sr. Carlos Portilla por mil uniformes de tela "San Jacinto", comprados para el Ejército.

Sin igualdad

NÓ HAY REPUBLICA

[Colaborado]

El sistema proteccionista carga con el anátema de la Economía Política. — Si puede ser de otra manera. — Qué se haga en adelante, que dos, tres, una docena de capitalistas se confabulen para oprimir al consumidor, para explotarlo, apoyados por la fuerza legal, al Pueblo? Con qué derecho fuerzan al SOBERANO [léase jumento] a que les compren el artículo A a precio subidísimo, cuando puede obtenerlo por la mitad o al tercera parte de ese precio, en siendo libre la introducción del artículo B, al menos moderados los derechos de importación? No hay derecho de enriquecerse más y más cada día a costa del trabajo ajeno y por obra incisa de una ley proteccionista. Lo que hay en el fondo del proteccionismo son astucias y fuerzas; lo que hieren en las escaleras y en las plazas son cohecho, corrupción, prevaricato, habilitados impléres y complacencias diplomáticas. Pero acción, justicia, equidad, condenan esa puerta falsa para entrar en el alcázar de la riqueza, y abren de par en par las del pórtico del palacio a la libertad del cambio.

El sistema susodicho prendió en los Estados Unidos porque la ciencia así lo aconsejó. Con tierras y trabajadores privilegiados por la Naturaleza; en el comienzo de la obra de Cíclopes; la de levantar los cimientos de la riqueza a par que los de la Libertad, los Yankees, pensadores y economistas prácticos vieron la necesidad de comunicar vigoroso poderoso a la industria nacional por medio de leyes en verdad protectoras, pero protectoras así del productor, o como del consumidor, y las explidieron y sancionaron con limitaciones racionales: proteger la industria nacional que realmente ofrezca y prometa el mejor resultado, económico y financiero, ni por todo el tiempo que pretenda el productor favorecido, sino hasta que la industria respectiva se halle en estado de competir con la extranjera. La derogación paulatina de esas leyes protectoras es acto, hace años, que viene revelando la ciencia y el patriotismo de los Norte-americanos. Proteger el cultivo del cañaco, del cacao en tierra fría, jamás se les ocurrió a los Yankees.

Nadie apremia a ninguna persona a que compre carne, pan, fideos, azúcar, etc. Luego es calumniosa estúpida aseverar que hay opresión de parte del productor privilegiado, opresión cuya víctima es el Pueblo. Té, café, leche se pueden tomar y se toman sin azúcar; luego los mis-

rables que no tienen con qué pagar el azúcar nacional, deben prescindir de un artículo que en verdad sólo se elabora para la gente que tiene azúcar, y de buen gusto. — Oposición, tiranía, dónde están? Lo que se pasa por toda la República es la más dulce y robusta libertad. Dígalo sino los periodistas de la oposición, los enemigos del Gobierno actual y del que ya va a inaugurarse. Qué no le han dicho y le dicen a Plaza, García y Gamel! No existe, pues, tal tiranía.

Apuricio Ortega.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La plaza presentaba un aspecto magnífico con el público rebosante; pues la tarde era soberbia, aunque con un ardiente sol.

Saló el primer toro, llamado *Marte*, zaino, despitorrado. Fué adornado a su salida con seis verónicas de *Morenito* y tres de *Bocaccio*.

Tomalos palos *Catire*, y como siempre nulo, pone medio par, y otro medio casi en el anca.

Preguntamos: ¿Por qué es primer banderillero?

Pero no pasemos el tiempo en *Catire* y pasemos al toro.

2o *Hércules*, colorado, albardado y corraquicho.

A instancias del público y mandato de *Morenito*, se dignó nuestro célebre *Catire*, tomar la garrocha y dar un salto superior, de cabeza a rabo.

Los reñetes los toma *Bocaccio*, y pone dos medios pares regulares.

Morenito de verde y oro, encuentra a su primero de muerte, en muy buenas condiciones, y preparándolo con gran inteligencia, mediante una faena parada, valiente y de arte, atizó un bajonazo alto casi instantáneo. [Ovaciones y estrépitos aplausos].

3o *Neptuno*, Azabache y corraquicho.

Fué recibido con verónicas bien ceñidas, de *Morenito*.

Este da la alternativa a *Bocaccio*.

Con ayuda de *Moreno*, hace regular faena de muleta, en la cual se distinguieron unos pares de cabeza a rabo, logranlo dar una estocada en todo lo alto, que hizo morder el polvo al anziano (Pálmans nutridas y manifestaciones simpáticas).

4o *Valcano*, mulato, lucero y botinero.

Passa a banderillas, sin nada notable.

Miguel lo coloca dos pares que le merecieron muchas palmas.

Passa a manos de *Morenito*, el cual lo encontró que derrotaba mucho, por lo cual resultó una faena cargada y meritosa.

Empapándolo con uno en alto, dos por bajo, uno en redondo, y dos en alto, le hizo también morder el polvo con uno en los rabios. [Ovación].

5o *Apolo*, barroso salpicado, corniavacado.

Es saludado con verónicas de *Bocaccio*.

Medio par de 2o *Chaleco* y nada más.

6o *Jápter*, mohino, bien armado de pitones.

Lo veroniquaban *Morenito* y Miguel.

Morenito coloca un par muy bueno, y *Bocaccio* dos y medio pares.

Resumen: Ganado, superior; pues eran de divisa azul y blanco.

Entrada, todo lleno. Dirección a cargo de *Morenito*, acertada y digna del mayor encomio. Corrida en general, buena.

FRANCISCO J. CRUZ M.

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

PARIS, 24.—De San Petersburgo comunican a "Le Temps" que el Czar, a la vez que manifestó a Meyer su profunda gratitud por los esfuerzos de Roosevelt en favor de la paz, declaró que era imposible que Rusia hiciera mayores concesiones.

El pago de indemnización, dijo, es contrario a los fundamentales intereses de la Nación y sólo serviría para nuevas conquistas territoriales, con la probable renovación de la guerra dentro de poco tiempo, teniendo entonces más fuerzas que ahora.

Agregó el Czar, que el deseo de hacer la paz que teme el pueblo ruso no puede primar sobre los intereses de la Nación.

LONDRES, 27.—Comunican de Moji que el ejército japonés en campaña se opone tenazmente a la celebración de la paz y está ansioso porque se empeñe otra batalla.

En cambio los oficiales rusos desean que termine la guerra y la tropa se encuentra totalmente desmoralizada.

PORTSMOUTH, 27.—Algo se ha adelantado en San Petersburgo, pero si las gestiones han de dar por resultado la paz debe también el Japón contar de actual respecto del propósito de exigir la retroventa de la mitad septentrional de la isla de Sakhalin.

Si el Japón accediese a sé renovar la exigencia de pedir el reembolso de los gastos de guerra, retirando el precio que ha fijado la mitad septentrional de la isla, se congeria que ha hecho propuesta de venta bajo una base comercial y no se vería como Nicolás, habiendo ya accedido a otras condiciones, llegar él a renunciar por su parte dicho convenio, resultado que desecha su asentimiento en uno y otro sentido.

Ahora se presenta el asentimiento han fundado a la noticia que el Presidente Roosevelt dice se ha comunicado oficialmente con Rusia hasta la presente, pues el sábado se lo dijo francamente a Rosen que Rusia debería admitir en principio la indemnización y la cesión de territorios, si es que desea manifestar la sinceridad de sus propósitos de paz.

LONDRES, 26.—De San Petersburgo comunican al Times que las expectativas de paz que se crean desvanecidas han vuelto a renacer, una vez conocidos los telegramas de Portsmouth; en todos los periódicos se manifiesta una opinión optimista y se cree que la paz está muy próxima.

No se explican cómo pudrán conciliar las opiniones del Japón y Rusia pero se tiene confianza en el resultado.

Una persona, por vez de Lansdowne, declara: "hemos hecho tantas concesiones, que sería una locura hacer más."

Rusia desea tanto hacer la paz como el Japón, pero Rusia quiere hacer una paz duradera, la que es imposible si una parte impone a los otros condiciones vergonzosas; el pago de indemnización constituiría un doble obstáculo para una paz permanente; primero provocando el resentimiento de todo el pueblo ruso, y segundo proporcionando al Japón los medios de volver a la guerra.

En los círculos diplomáticos son pocos los que creen en la paz, y esos pocos se fían en la presión sincera que ejercerán sobre el Japón los medios de volver a la guerra.

En los círculos militares se manifiestan más que nunca dispuestos a la guerra. Elevados Jefes del Estado Mayor han dicho:

"Nada hemos perdido, y todo lo habremos ganado con una nueva batalla".

La calidad de las tropas y de los Jefe's ha mejorado notablemente desde el comienzo de la guerra, como quiera que el Japón sea dueño del campo desde un principio, pero sabemos que los japoneses han formado 30.000 oficiales de las mismas filas, lo que jamás ha hecho nuestro ejército, pues nuestros oficiales son buenos y numerosos.

Linewitch no tiene ahora menos de 750.000 soldados.

Es verdad que no podemos esperar un triunfo definitivo sin el dominio del mar, pero con la ganancia de pequeñas victorias iremos disminuyendo el prestigio japonés, obligando al Japón reducir su exigencia.

Un alto funcionario declara que es imposible continuar la guerra.

Los capitalistas extranjeros han dado \$ 1.200.000.000 en Bonapetes para la guerra y no es creíble que aserbian un solido a su crédito. El Empréstito inglés ha resultado un fracaso en el mercado.

De 2.000.000.000 pedidos, sólo 700.000 rublos se han suscritos.

Los recursos del Tesoro están tan agotados, que dentro de pocos días abandonarían los estimulantes artificiales para adoptar la emisión de papel fiduciario o la apropiación de las riquezas de los monasterios, si Rusia pretende continuar la guerra.

SAN PETERSBURGO, 24.—El diario "Noye Vremia", en un artículo editorial trata formalmente de que por cuanto el Japón se ve asediado por dinero con que pagar a sus acreedores y Rusia se niega a cubrir la indemnización de guerra, debe esta potencia intentar un arreglo para garantizar los empréstitos a guerra japonesa, permitiendo a los moscovitas ocupar territorios japoneses como Tenshima, hasta que el Tabacero del Mikado haya podido cancelar sus créditos; y que al mismo tiempo deben los isleños abandonar la idea de conseguir el dinero suficiente que les falta para sostener el numeroso ejército que correspondía a sus ambiciosas miras.

OSTYERBAV, 26.—Kando fué entrevistado por Roosevelt y éste le interpelló en la siguiente forma: "¿cree usted que el Japón se prestará para hacer más concesiones o que propondrá nuevos arreglos para zangar los puntos en disputa?" Apenas se me hace creíble, e interpellado.

El Japón presentó sus condiciones y son ellas razonables y tienen el carácter de último término.

Nuestros gastos de guerra ascienden a 18.000.000.000 de dólares.

Nosotros hemos hecho toda clase de concesiones, agregé, y hemos cedido ante todo para alcanzar la paz y pienso que ya no se puede ir más lejos.

El Japón es cierto que desea la paz, pero desea una paz justiciera.

Las pretenciones de Rusia resultan ahora incompatibles. LONDRES, 26.—El nuevo tratado Anglo-japonés de alianza, fué firmado hace algunos días.

BOLETIN

DEL VIGÉSIMO SEGUNDO SORTEO DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA DE QUITO, VERIFICADO EL 27 DE AGOSTO DE 1905.

1a. Suerte	65.525	\$ 1.000
2a.	70.467	12
3a.	71.876	20
4a.	75.050	30
5a.	72.137	12
6a.	66.239	12
7a.	61.677	20
8a.	77.039	100

Las suertes 1a., 2a., 3a., 5a., 7a. y 8a. tienen el 20 por ciento de descuento por haber sido juzgadas más de una vez.

Todos los números terminados en 59 tienen 1 sucre por asimilación, y los terminados en 9, veinte centavos de reintegro.

Carácter de los dientes

Los dientes mejores son los que están colocados con regularidad y son de mediano tamaño y de color blanco-crema. Cuando son de un blanco azulado, denotan poca inteligencia y escaso poder mental, y los que son oscuros indican que su propietario no goza de perfecta salud.

Cuando una persona tiene separados los dientes entre sí por espacios bastante anchos, no hay que confiar en ella. Si es un hombre, indudablemente será de carácter cruel; si es mujer, tendrá mal gusto y no hará lo más mínimo por disimularlo.

Los dientes muy grandes, sobre todo si además son salientes, indican el predominio de la animalidad. Las mujeres que tienen los dientes así, siempre están contentas y no dejan de reír, cual si quisieran hacernos que nos reamos con la vida. Encuentramos de esta clase es indicio de que se ha dado con una persona de buen humor, y hay que convenir en que tales dentaduras, si están bien cuidadas, sientan favorablemente en una causa alegre, moralmente en una cualquiera su forma y tamaño, se encuentran sobre una mandíbula estrecha, es señal de que el individuo tiene gustos refinados y simpatías naturales.

Por regla general, los dientes sencillos denotan generosidad. Las personas que los poseen son las mejores del mundo, y en cualquier trance se puede ocurrir á ellos con la seguridad de que su corazón se interesará en las desdichas ajenas; si son mujeres, casi siempre serán humildes, modestas y libres de afectación y el disimulo, tan corrientes en el bello sexo (dicho sea con perdón del mismo).

Como se ve, hay motivo más que suficiente para que las condiciones personales se estudien en los dientes, y el escrutador ha de ser antes de mucho, cosa indispensable para el trato social, á menos que uno se reconozca con defectos dignos de ser ocultados.

Social

La señorita Corinda Gostalle que durante veinte días ha estado enferma con fiebre tifoidea, se ha mejorado notablemente, gracias á los distinguidos y reputados facultativos Sres. Dres. Mariano Peña Berberre y Maximiliano Outandea.

—Una víctima de fiebre tifoidea ha dejado de existir la Sra. Doña Dolores D. de Espinosa. Ayer se trasladó el cadáver al cementerio de San Diego.

—Euviamos nuestro pésame á sus deudos.

—El día domingo llegó de Latacunga el Sr. Dr. D. Juan B. Sarria de, Director de "La Patria". Salu-

damos á nuestro digno y entusiasta Director y le damos la bienvenida.

—Ha llegado de Ibarra el Sr. Dr. D. Luis Cabezas. Cumplimos con el deber de saludarlo.

—Ha contraído matrimonio el vil-eclesiástico el Sr. D. César Vinuesa P., con la distinguida y virtuosa Srita. Lucrecia Mena.

—"La Patria" desea á los estimables desposados una verdadera luna de miel.

Crónica

Por varios y graves inconvenientes que se nos han presentado, suspendemos la publicación del Diario, por los días de mañana y pasado. Por tal motivo suplicamos á nuestros lectores nos hagan el favor de dispensarnos.

El Sr. Anibal Viteri ha sido nombrado socio activo de la sociedad Jurídico-Literaria.

Una granja se condujo preso á la Policía á Santos S. Menéndez, por andar prófugo de la casa paterna.

La corrida de toros del día Domingo resultó espléndida y la concurrencia que asistió, numerosa y selecta. Moreno mató dos toros, como se acostumbra en España: *metisaca*. Boacacio también se desempeñó admirablemente y mató á la primera, siguiendo el ejemplo de Moreno, quien es un verdadero Director de Cuadrilla.

El padre de Carlos E. Parra, menor prófugo y sin oficio, le hizo capturar y conducir á la Policía, para que está le someta al aprendizaje de un oficio.

Más de ochenta contraventores cayeron ayer en la foliá por distintas infracciones. El Comisario de Turismo ha castigado á los infractores con la pena respectiva. Bien por la caja de la Policía.

Las juenciones últimas del Circo Imperial Argentino han sido satisfactorias y la concurrencia que ha asistido bastante numerosa.

Los vecinos de la Loma grande están careciendo de agua; pues ni siquiera en las piletas de la plaza de Santo Domingo hay agua.

Fue al Sr. Inspector de Aguas leña cuando antes este vacio, que causará graves perjuicios.

El digno y patriota Jefe de Pesqueras Señor Comandante D. Cerrián R. Viel acaba de iniciar una importante labor, plausible por mil títulos. Ella consiste en recoger á todo joven vago que, por falta de un oficio, ó cualquier cosa, se ocupan en andar rondando por la ciudad, molestando á los transeúntes y cometiendo graves infracciones; para someterlos al aprendizaje de un arte ó oficio.

La Patria agradece sinceramente al Comandante Viel y se congratula por su imitabile laboriosidad, propia de

un hombre honrado é inteligente. El inteligente y laborioso Sr. D. Miguel Angel Fernández Cordova, ha publicado en un elegante folleto, impreso en la Imprenta Gutemberg, su poesía *Ficción ó Realidad*, dada á luz anteriormente en uno de los números de "La Linterna" y dedicada á nuestro estimable y distinguido amigo Sr. D. Carlos A. Flores.

Agradecemos al Sr. Fernández Córdoba el obsequio que nos ha hecho.

El Sr. D. José Miguel Egúez, inteligente romancista, nos ha obsequiado de su folleto "Ribombaya y el Ferrocarril", colección de artículos publicados en *La Linterna* en el mes de Julio último. El autor de tan importante trabajo dedica su producción al Sr. D. Lizardo García.

Agradecemos al Sr. Egúez el obsequio.

Soleenne y pomposa fué la fiesta que ayer se celebró en el templo de San Agustín, en honor de su santo y sabio Patrón.

El Sr. D. Francisco Rivadeneira, Presidente de la Sociedad Industrial del Pichincha, trabaja con interés por que se lleve á cabo, con toda la solemnidad del caso, la apertura de la Exposición Provincial. Aplaudimos la laboriosidad del Sr. Rivadeneira.

Sabemos que un tal Timoleón Velasco Vela andá cobrando unas planillas sin la autorización. Trasládamos al Sr. Jefe de Pesquías.

El Sr. Julio Zabaleta ha sido favorecido con el premio de \$ 1.000 de la Lotería de Quito.

El *Comisario de El Tiempo*, en Otavalo sigue ocupándose de los asuntos de *El Topo*, tergiversando los hechos con respecto al Sr. Gobernador de Imbabura. Léase el artículo que al respecto publicó *La Linterna* el sábado último, y se verá la sinceridad de dicho Gobernador y la mala fe del Comisario.

Congreso de 1905

CÁMARA DEL SENADO

Sesión del 28 de Agosto

PRESIDENCIA DEL H. TAMAYO

Concurrieron los HH. Arias, Borreiro, Cobo, Chiriboga, Espinosa, Ojeda Gama, Larrea, Moncayo, Martínez, Posso, Terán, Santos, Vasconez, Valdivieso, Dillon y el Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior y puesta en consideración, fué aprobada sin modificación alguna.

El Sr. D. José María Concha pide que su tratado de Contabilidad forme parte de la Ley Orgánica de Instrucción Pública. J. Aristides pide orden de pago de unos valores que fueron rechazados por la Tesorería.

La Comisión de excusas y calificaciones, presentó el informe relativo á justificar la inasistencia del Sr. M. Seminario, á la actual Legislatura, fué aprobado. Como el Sr. L. Semirindro no

tiene suplente, quedó vacante su curul. Leídos los artículos reformativos del proyecto de la Deuda externa, pasó á 3a.

Fuó aprobado en 3a. el proyecto de Ley que cede á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real Española la propiedad que posee á medias con el fisco, en compensación de lo que el Gobierno le adeuda, y facultá á la Academia vender la casa.

Se leyó el proyecto relativo á la Comisión de Oficiales Generales encargados de formar un Código Penal Militar. Se ordenó pasara á la Cámara de Diputados.

Se facultó á José R. Alarcón, rendir sus exámenes de 1.º y 2.º año de enseñanza Secundaria.

Las reformas de la Ley de Reemplazos, pasó á 3a.

Se levantó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 28 de Agosto

PRESIDENCIA DEL DR. PEÑABARRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Barona, Costales, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge E., Callejas, Iglesias, González, Chiriboga, Stopper, Loyola, Benítez, Ríofrío Escudero, Garzón H., Alcívar, Cueva, Cabezas, Andrade, Montalvo, Posso R., Monge Celama, Garzaico Hurrealde, Darquea, Vélaz, Pacifico Gallardo, Adalberto Araujo, Pozo F., Barro, Cuesta, Villagómez, Torres, Dario Palacios, Juventino Vélez y el Secretario.

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

El Ministro de Guerra remite su informe.

La Cámara del Senado remite aprobado el proyecto de ley que ordena al Ministerio de Hacienda reenfendar la liquidación del Cantón de Quito por réditos sensuales.

La Comisión respectiva informa porque se prorogue por 5 años el Decreto Legislativo de 25 de 1900, relativo al Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

La misma Comisión opina porque se lleve á cabo la creación de un laboratorio químico en la ciudad de Guayaquil, por ofrecer inmensas utilidades á la Nación.

Se interpelló al Ministro Córdoba, quien no pudo desvanecer los cargos que le hiciera el distinguido parlamentario H. B. Barona.

El Sr. Ministro Game remite el Presupuesto General.

Se levantó la sesión.

S. A. M.

En diez folios útiles acompañó los documentos exigidos por el artículo ochocientos setenta y dos de la Sección veinte y cinco párrafo primero del Código de juicios sumarios en materia Civil, á fin de que el Sr. Jefe adjujdicar el censu de cuatro mil pesos

á mi poderante el Sr. Manuel Toro Moreno Ávila, hijo del finado Sr. Miguel; censo que se halla radicado en el Tesoro nacional.

Es justo lo que solicito y espero conseguirlo.— un Valenzuela presentado el martes veinte y cinco de Julio de mil novecientos cinco, á las diez del día, doy fe.— L. V. Flores.— L.A. Cabello.—Correa.—Quito, Julio veinte y cinco de mil novecientos cinco,—la una posmeridiana.—Autos Assesor el Sr. Dr. Antonio Andrade Ponce—Reyes

—Proveyó y firmó el decreto anterior el Sr. D. Belisario Reyes, Alcalde primero Municipal del Cantón Quito, Julio veinte y cinco de mil novecientos cinco, á la una de la tarde.—El Escribano Correa.—En el mismo día notificó el decreto que antecede, al Sr. Juan Valenzuela, en su persona y conformándose con el asesor nombrado, dijo que firme el testigo. Doy fe

—Testigo Alcañastro.—Correa.—Quito, Agosto cuatro de mil novecientos cinco

las mas de de mañana.—Vistos: Con los documentos presentados, se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo ochocientos setenta y dos del Código de procedimientos Civiles; por tanto fíjense los edictos de que habla el artículo ochocientos setenta y tres del citado Código, llamando opositores con el término de treinta días y publíquese la demanda por la imprenta—Reyes —Andrade Ponce—Lo proveyó el Sr. D. Belisario Reyes Alcalde primero Municipal del Cantón Quito, Agosto cinco de mil novecientos cinco, á las doce del día.—El escribano Correa.—En el mismo día notificó el auto precedente al Sr. Juan Valenzuela y dijo que firme el testigo, doy fe. Testigo Silva Nieto.—Correa.

—ABO G. J.—

ofrece sus servicios profesionales

en Ibarra.

L. U. S. A. CABEZAS BORJA,

—ABO G. J.—

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

Instrumental moderno para operaciones quirúrgicas.— Aparatos para examen de ojos, oídos, nariz y laringe (gárganta).—Tratamiento especial de las enfermedades venéreas (gonorreas, hécórreas, etc.).

Inyecciones hipodérmicas, para el tratamiento de la tuberculosis, neumías, etc.

CONSULTAS: de 12 á 3 p. m.

ASISTENCIA POR LA NOCHE.

OFICINA Y DOMICILIO: Carrera de Venezuela (enile del correo) N.º 60, junto al Royal Palace Hotel —Teléfono 280.

Dr. Angel M. Salvador.

AYUDANTES: Sres. Marco A. Zumbardo y Aurelio Mosquera.

SASTRERIA
ESPEJO DE LA MODA AMERICANA
de
Segundo J. Carrera
Carrera Guayaquil, letras D. y E.

SE VENDE
Una máquina de aserrar, una trilladora nueva alemana y una turvina Leffel. La persona que interese puede entenderse con Nicmar Palacios en su Oficina Carrera de Guayaquil casa No 116 tienda B y C.—Quito, Agosto 24 de 1905.—1 m.

JOSÉ ROSAS
Acreditado cortador de sastrería y excortador del Establecimiento del Sr. José Váscquez, tiene el honor de participar al respetable público de la localidad que ha abierto, con apoyo del mismo Señor Váscquez, en los bajos de la casa del Sr. Atamiso Zalduvich (ta Mercad), un acomodado taller de Sastrería, en donde se trabajará, a precios convencionales, con el esmero, la elegancia y prontitud posibles, toda clase de obras; y además se venderán ropa hecha y casimires de pura lana, linos, etc. etc.—Quito, 15 de Agosto de 1905.—1 m.

FABRICA DE MUEBLES
DE ALBERTO MENA C. & CIA.
Carrera Esmeraldas, cuadra No 5.—Teléfono No 39.—Apartado de correo No 248.

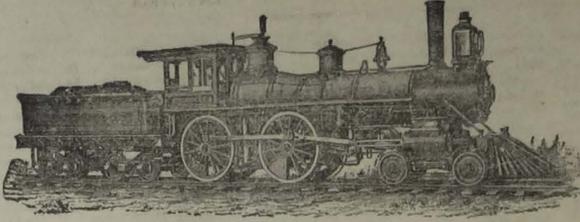
Trabajan toda clase de obras de carpintería y acabar, de recibir de los Estados Unidos un completo surtido de tiraderas para puertas, chapas doradas de calidad superior, visagras, etc. etc.
Cuentan con máquinas de carpintería, que a más de hacer perfectos los trabajos, les pone en condiciones de entregar en poco tiempo, cualquier obra por grande que sea. Sobre toda puntualidad y muy buena madera.

Agencia Judicial
Me entiendo en toda clase de asuntos judiciales, pero de manera especial en las defensas criminales, en la recaudación y cubro e toda suerte de créditos y en el arrollo de toda clase de contratos; al efect. cuento con magníficos agentes.
Ofrezco, pues, mis servicios profesionales no solo al público quiteño sino a cuantos residentes en las provincias, tengan necesidad de atender sus asuntos ante la Excmo. Corte Suprema y Superior.

Todos los días puede verse en la Agencia de "La Patria", bajos del Palacio Arzobispal.
JUAN BAUTISTA SARRADE.

El suscriptor tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo de joyerías y grabados. Puede verse en la oficina del Sr. Guillermo Lopez.
J. Elias Recalde.

ALMACÉN DE FERRERÍA
—DE—
Rafael Puente
CARRERA DE GUAYAQUIL
(Frente a la Botica Inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sartenes, soperas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, azucareras, etc., etc.
COCINAS DE FIERRO, completas.
Tornos de hierro estañado para el campo.
LINTERNAS Y FAROLES para la noche y la ciudad.
ARAÑAS, JARDINERAS Y PANALES.
CAMAS DE FIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos.
SILLAS Y MESAS plegadizas.

TRASTOS DE FIERRO ENLOZADO, DECORADO: Teteras, lecheras, cafeteras, jarras y lavacras, portavainas, baldes con tapas, juegos para té y café.
MOLDES PARA GALLETTAS, gelatinas, pasteles y mantquilla.
CUADROS con lindas molduras, un surtido variado.
JUEGOS DE VASOS PARA CERVEZA.
CENTROS DE MESA.
OLEOGRAFÍAS FINAS.
MOLDURAS DORADAS Y PLATEADAS.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS. — Las mejores de esta plaza sin pretencia.

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abre-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: lindos y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898.
—Muy señor mío: Agradezco mucho el atento obsequio que me tendió a bien enviarme un nuevo asegurante que después de haber usado su maravilloso dentífico *El Dentol*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiada, creyendo que era uso de tantos de estos dentíficos, y he concluido por adoptarlo para siempre. Maria Raveado, Grande Rue Villeneuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto mismo el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dentol* son el dentífico por excelencia, pues a su calidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor utilidad que tiene ese invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo las causas de los dientes ó curandolos con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nitida brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dentol* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 36, calle del correo, carrera Venezuela.

FABRICA DE

AGUA CARBOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 41 L. E., dejando la prenda de \$1.50 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran a bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteño a 40 cent. botella
Licore sin rival a 80 cent. id.
Jarabes finos, diferentes clases a 1.80 id.
Mallorca superior de Guayaquil a 60 cent.
Alcohol inodoro de 31 grados a 90 cent. id.
Id. de 26 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella
Alcohol absoluto, a 1.60 id.

SALVADOR GORCSHEL

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Guena Núm. 27.

J. RAFAEL MONTENEGRO, — Pintor — Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Rios.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 4 ó 5 Perlas de Escencia de Trementina de Clerant, preparados por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos CUANTOS CENTAVOS cada vez que a él se recurre. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión, cullese de origen sobre el envoltorio las señas del Laboratorio: Casa L. FRÉRE, 19 Rue Jacob, Paris.

EXPULSION DE LOS RADICALES

Se vende una máquina de aserrar, nueva con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en esta Agencia.
Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

SASTRERIA AMERICANA
DE
Ezequiel L. Paz
Carrera Guayaquil intersección Mejía, letras A y B.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
L. Durini & hijos

Gran taller de carpintería y fabrica de muebles.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos o mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados, en caso de Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprehenderse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos.
—Hay, en efecto, algunas de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, a pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos. — Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados antiguos, descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un prescripcionero cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable prescribir bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot por más que es más fácil de conocer que la cifra del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

ATENCION

A mis deudores morosos les comunico que si no cancelan inmediatamente sus cuentas, serán llevados a la Policía, sin excepción de personas.

Socorro Duque.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito a Yaguajay, convocase licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor (harpentier hasta Cumbaya, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la citada parroquia a Lumbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 del presente mes, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.
Quito, Agosto 10 de 1905 — 20 v.
El Secretario.

ELOY FABARA, hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

Nicolás Parreño
PLATERO—JOYERO
Carrera Venezuela, cuadra No 1 letra A.

NO MAS PORRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Pantoja, Carrera de Bolivia números 35 y 35, letras D y E.